

MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCION FINANCIERA / DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO

Año 2022
Ejecución de Gastos y Aplicaciones Financieras
En RDS
Capítulo 0216

DETALLES	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
2- GASTOS													
2.1- REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES	88,719,680.5												88,719,680.5
2.1.1- REMUNERACIONES	76,805,712.8												76,805,712.8
2.1.2- SOBRESUELDOS	347,828.8												347,828.8
2.1.3- DETAS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN	-												-
2.1.4- GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES	-												-
2.1.5- CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	11,566,138.9												11,566,138.9
2.2- CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	10,079,084.4												10,079,084.4
2.2.1- SERVICIOS BÁSICOS	9,795,760.7												9,795,760.7
2.2.2- PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	-												-
2.2.3- VIÁTICOS	-												-
2.2.4- TRANSPORTE Y ALMACENAJE	-												-
2.2.5- ALQUILERES Y RENTAS	15,989.0												15,989.0
2.2.6- SEGUROS	251,404.8												251,404.8
2.2.7- SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	15,930.0												15,930.0
2.2.8- OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	-												-
2.2.9- OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS	-												-
2.3- MATERIALES Y SUMINISTROS	225,500.0												225,500.0
2.3.1- ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	-												-
2.3.2- TEXTILES Y VESTUARIOS	-												-
2.3.3- PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	-												-
2.3.4- PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	-												-
2.3.5- PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	-												-
2.3.6- PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS	-												-
2.3.7- COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	225,500.0												225,500.0
2.3.8- GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO (ART. 32 Y 33 (LEY 423-06))	-												-
2.3.9- PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	-												-
2.4- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	48,753,923.5												48,753,923.5
2.4.1- TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	100,000.0												100,000.0
2.4.2- TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	20,650,189.3												20,650,189.3
2.4.3- TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	-												-
2.4.4- TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	8,538,769.5												8,538,769.5
2.4.5- TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS	-												-
2.4.6- SUBVENCIONES	-												-
2.4.7- TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	-												-
2.4.9- TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	19,464,964.7												19,464,964.7
2.5- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL													
2.5.1- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO	-												-
2.5.2- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	-												-
2.5.3- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	-												-
2.5.4- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	-												-
2.5.5- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR EXTERNO	-												-
2.5.9- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	-												-
2.6- BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES													
2.6.1- MOBILIARIO Y EQUIPO	-												-
2.6.2- MOBILIARIO Y EQUIPO AUDIOVISUAL, RECREATIVO Y EDUCACIONAL	-												-
2.6.3- EQUIPO E INSTRUMENTAL CIENTÍFICO Y LABORATORIO	-												-
2.6.4- VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y EFECTACIÓN	-												-
2.6.5- MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	-												-
2.6.6- EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	-												-
2.6.7- ACTIVOS BIOLÓGICOS	-												-
2.6.8- BIENES INTANGIBLES	-												-
2.6.9- EDIFICIOS, ESTRUCTURAS, TIERRAS, TERRENOS Y OBJETOS DE VALOR	-												-
2.7- OBRAS													
2.7.1- OBRAS EN CONSTRUCCIONES	-												-
2.7.2- INFRAESTRUCTURA	-												-
2.7.3- CONSTRUCCIONES EN BIENES CONCEDIONADOS	-												-
2.7.4- GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO PARA INVERSIÓN (ART. 32 Y 33 (LEY 423-06))	-												-
2.8- ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS CON FINES DE POLÍTICA													
2.8.1- CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	-												-
2.8.9- ADQUISICIÓN DE TÍTULOS VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	-												-
2.9- GASTOS FINANCIEROS													
2.9.1- INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	-												-
2.9.2- INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	-												-
2.9.4- COMISIONES Y OTROS GASTOS BANCARIOS DE LA DEUDA PÚBLICA	-												-
4- APLICACIONES FINANCIERAS													
4.1- INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS													
4.1.1- INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	-												-
4.1.2- INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	-												-
4.2- DISMINUCIÓN DE PASIVOS													
4.2.1- DISMINUCIÓN DE PASIVOS CORRIENTES	-												-
4.2.2- DISMINUCIÓN DE PASIVOS NO CORRIENTES	-												-
4.3- DISMINUCIÓN DE FONDOS DE TERCEROS													
4.3.1- DISMINUCIÓN DEPÓSITOS FONDOS DE TERCEROS	-												-
Total general	147,778,188.3												147,778,188.3

FUENTES: Sistema Integrado de Gestión Financiera (SIGEF)

Presupuesto aprobado: Se refiere al presupuesto aprobado en la Ley de Presupuesto General del Estado.

Presupuesto modificado: Se refiere al presupuesto aprobado en caso de que el Congreso Nacional apruebe un presupuesto complementario.

Total devengado: Son los recursos financieros que surgen con la obligación de pago por la recepción de conformidad de obras, bienes y servicios oportunamente contratados o, en los casos de gastos sin contraprestación, por haberse cumplido los requisitos administrativos dispuestos por el reglamento de la presente Ley.

LIC. RAMON FERNANDO GERMAN
ENC. DEPTO. DE PRESUPUESTO



LIC. LUIS K. CUELLO PEREZ
DIRECCION FINANCIERA